

SOLTEROS Y SIN HIJOS EN EL 2015
Comparado con el resto de los países de la OCDE, la carga fiscal para los trabajadores en México es menor, pero esto se atribuye a los bajos salarios y a que muchos no tienen prestaciones sociales.

ABR 12, 2016 | 18:01
Empleados mexicanos tienen baja carga fiscal

ABR 13, 2016 | 17:58
México cuenta con préstamo para renovar transporte: BM

ABR 13, 2016 | 13:27
Gobierno da 73,500 mdp y cambia régimen fiscal de Pemex

Tasa el impuesto que la reforma haría en la ley al IEPS, el efecto parece haberse diluido y en el primer trimestre de este año se observó una caída de dos dígitos.

ABR 10, 2016 | 16:28
Informalidad pega a recaudación por IEPS

ABR 13, 2016 | 18:06
Gobiernos y banca, en riesgo por falta de pago de petroleras

EN EL 2015 PAGARON \$127, 982 MILLONES

Con el BEPS prevén mayor recaudación

La desconsolidación fiscal también ayudará.

PAULINA GÓMEZ ROBLES

ABR 10, 2016 | 21:34

COMPARTIR FACEBOOK TWITTER LINKEDIN ENVIAR IMPRIMIR

Archivado en: [Finanzas Públicas](#) | [BMV](#) | [Finanzas Públicas](#) | [Impreso](#) | [Mercado Accionario](#)

[Pago De Impuestos](#) | [Primer Plano](#) | [Proyecto Beps](#) | [Recaudación Fiscal](#) | [Valores](#)

COMPARTIR



Aunque el pago de impuestos por parte de las empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) aumentó 2.9% durante el 2015, analistas prevén que con la entrada en vigor del Plan de Acción contra la Erosión de la Base Imponible y el Traslado

de Beneficios (BEPS, por su sigla en inglés) la recaudación incrementará de forma considerable.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), las estimaciones más conservadoras indican que los resultados de BEPS se traducen en pérdidas globales de recaudación en el ámbito del impuesto sobre sociedades de entre 4 y 10%; es decir, de 100 a 240,000 millones de dólares al año. En el caso de los países en vías de desarrollo, el impacto potencial es particularmente mayor, dado que su dependencia en la recaudación por este impuesto es generalmente más alta.

Juan Torres Romero, integrante de la Comisión Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM), explicó que durante el 2015 el alza que se registró en el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por parte de las empresas que cotizan en la BMV se debió principalmente a la conclusión de la consolidación fiscal.

“Ése fue un factor que les permitió reconocer una utilidad real, no era un estímulo, era un esquema de diferimiento que ya se terminó y que las empresas empezaron a pagar en el 2014; por lo tanto, ese impacto (el año pasado) se tiene

que ver reflejado en un crecimiento de la recaudación”, dijo.

Al respecto, Carlos Cárdenas, expresidente de la Academia de Estudios Fiscales de la Contaduría Pública, afirmó que la desconsolidación fiscal fue el principal factor por el que aumentó en 2.9% el pago de impuestos de las 83 empresas evaluadas. “Hay cosas que pueden incrementar la recaudación; los acuerdos internacionales para evitar la doble tributación y el traslado de beneficios son una herramienta que le ayudarán a la autoridad mexicana evitar malas prácticas en materia fiscal”, sostuvo.

De acuerdo con datos de la Unidad de Inteligencia Financiera de El Economista, en el 2015 las 83 empresas evaluadas que cotizan en la BMV generaron ingresos por 4.2 billones de pesos y de eso sólo pagaron 127,982 millones de pesos.

Al respecto, tanto Torres Romero como Cárdenas concuerdan en que en los próximos tres años serán dos los principales factores que contribuirán con el incremento del pago del ISR de este tipo de empresas, en primer lugar la ejecución del Proyecto BEPS, seguido de los efectos de la desconsolidación fiscal.

“Será hasta el 2019, cuando los ingresos por parte de las empresas que cotizan en la BMV aumenten por temas que tienen que ver con la desconsolidación fiscal, un proceso que toma su tiempo y es un tema interesante”, matizó.

Torres Romero argumentó que México —en especial las autoridades fiscales— sigue trabajando en conjunto con otros países buscando reglas de equilibrio para evitar la elusión fiscal; en términos generales, el objetivo es que las utilidades de las grandes (y no tan grandes) corporaciones se alojen en el territorio donde se generaron. “Esto ayudará a que este tipo de empresas emitan su pago de impuestos en nuestro país. Todas las nuevas reglas que se están implementando serán un mecanismo de recuperación para el fisco, la parte internacional es importante”, dijo.

El especialista afirmó que actualmente todas las empresas que cotizan en la BMV están siendo auditadas, y a la par, trabajan el esquema de precios de transferencia realizando los ajustes necesarios para colaborar en el proyecto. Carlos Cárdenas explicó que las empresas que cotizan en la BMV son las más vigiladas por parte del Servicio de Administración Tributaria.

En su opinión, es muy complejo aseverar si el pago de impuestos realizado por dichas organizaciones en el 2015 fue mucho o poco, ya que el problema de México continúa siendo la informalidad y eso afecta las utilidades de las empresas.

“El problema de nuestro país es que tiene una estructura fiscal en sentido contrario; el grueso de la recaudación proviene del ISR, pero la informalidad está ganando terreno y ello afecta el desempeño tanto de las pequeñas empresas como de aquellas que están en la BMV”, concluyó.